



El Ayuntamiento de La Luisiana

INFORMA ABIERTO PLAZO Subvención Junta de Andalucía

SUBVENCIONES INDIVIDUALES PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y PARA PERSONAS MAYORES DE 65 AÑOS

Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad

[BOJA núm. 123, Orden de 20 de junio de 2023.](#)

Plazo de presentación de solicitudes: Hasta el 20 de Julio 2023

Subvenciones para Personas Mayores:

- Adquisición, renovación y reparación de prótesis y órtesis dentales

Requisitos entre otros:

- Tener cumplido 65 años
- Que la suma de los ingresos percibidos en 2021 por las personas que convivan en el domicilio, dividida entre el número de miembros, no supere la cantidad de 9.885,75 €

Subvenciones para Personas con Discapacidad:

- Adaptación de vehículos a motor
- Adquisición y renovación de prótesis y órtesis (auditiva, ovular, dental)
- Adquisición, renovación y reparación de otros productos de apoyo a personas con discapacidad.
- Gastos de desplazamiento a centro residencial, a centro de día o atención temprana

Requisitos entre otros:

- Tener reconocida un grado discapacidad de 33% o más
- Que la suma de los ingresos percibidos en 2021 por las personas que convivan en el domicilio, dividida entre el número de miembros, no supere la cantidad de 9.885,75 €

Información y Solicitud :

Trabajadora Social

Servicios Sociales Comunitarios.

Tfno para cita previa: 955074630/ 31